

**FACULTAD DE PSICOLOGIA DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ROSARIO**

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones vigentes, ha dispuesto la apertura de inscripción a concurso para la provisión de cargos docentes en las asignaturas y con las dedicaciones que a continuación se detallan:

Asignatura: "Psicología y Psicopatología del Lenguaje"

Departamento: Estructura Biológica del Sujeto.

Cargos: 4 (cuatro) Profesores Adjuntos - Dedicación Simple - (con funciones en el Centro Comunitario Asistencial).

La inscripción se realizará en la Oficina de Concursos de la Facultad, sita en Riobamba 250 Bis de la ciudad de Rosario, desde el 8 de octubre de 2010 al 14 de octubre de 2010 inclusive, en el horario de 9 a 13 hs., de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 525 y normas complementarias dictadas por la Facultad de Psicología. T.E. 0341-4808526/527/528- Interno 105.

§ 30            110755            Set. 8

---

**EZEQUIEL ANTONIO QUINTANA,  
AGRIM. NACIONAL,  
I.CO.PA 1-0012**

REALIZACION DE MENSURA

A: La Loma S.A., Roberto, Rubén, Luisa Violeta, Hugo Roberto, Lilian Selmi, y Perla Miriam Engler, Gómez Galisier A. E. de Teodoro L. y Luisa P. Mussacchio, Valentín Pablo, Enriqueta M., Jorge Luciano, y Estela María Bugnon, Giacusa Nora del Carmen y Preiswerk Eugenia Gloria y/o, quienes se consideren con derecho y a sus linderos: por el lado norte, La Loma S.A., al sur: Castrillón Emilio Aroldo Benjamín Pedro, Rosa Eugenia, Juana Olinda, Sonia Olga, Carmen Luisa, Claudio Ataliva, Olga María, Celia Judith, Pastor Gaspar, Cándida Corina, Dora Elvira, Marcial, Carlos Marcelo, Teodoro Reynaldo, Marta Lilian y Néstor Guillermo Bugnon, al este Río Paraná y al Oeste arroyo Las Cañas, sobre dos (2) fracciones de isla ubicada en Dto. San Javier, Dpto. San Javier, Pcia. de Santa Fe. P.I.I. Nº 04-04-00-021189/0000,04-04-01021191/0000, realización de mensura para el día 22/09/2010, a las 10 hs., partiendo desde Arroyo Avelino confluencia con el Río Paraná.

§ 11            110717    Set. 8 Set. 10

---

**COMUNA DE VILLA AMELIA**

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

La Comuna de Villa Amelia llama a Concurso Público de Precios para la compra de 24 m3. (veinticuatro metros cúbicos) de Hormigón Elaborado tipo H 25, puesto en obra de la

planta urbana de Villa Amelia.

Presupuesto Oficial: \$ 9.600 (nueve mil seiscientos).

Fecha de Apertura: 16/09/2010 a las 8 hs.

Lugar: Sede Comunal, Saavedra 193 Villa Amelia (S. Fe).

Ordenanza N° 16/2009.

Valor del Pliego: \$ 200.

Consultas: Comuna de Villa Amelia, Saavedra 193- 2101 - V. Amelia.

Tel. 03402-492217/424. email: comunava@steel.com.ar.-

\$ 30            110725    Set. 8 Set. 9

---

## **BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO**

### **EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS**

En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diez, el Directorio mediante el Acta N° 4762 dispuso que el Banco Municipal de Rosario efectúe la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, escriturales, nominativas no endosables por hasta el valor nominal de V\$N 15.000.000. Por Acta N° 4777 de fecha 27 de Agosto de 2010, el Directorio de la Entidad resolvió la emisión de la Segunda Serie por hasta el valor nominal de \$ 5.000.000. Se dispuso al respecto, las siguientes condiciones de emisión:

Valor total de la Emisión: hasta valor nominal quince millones de pesos (V\$N 15.000.000) en dos series. La primera serie por hasta valor nominal diez millones de pesos (V\$N

10.000.000 ya colocada), y la segunda por hasta valor nominal cinco millones de pesos (V\$N 5.000.000).

El plazo de las Obligaciones Negociables Subordinadas, es de siete años, con dos de gracia. Las Obligaciones Negociables Subordinadas se emiten a una tasa variable consistente en la aplicación a partir de la fecha de emisión, de la tasa Badlar más un plus de puntos básicos que en el caso de la Segunda Serie alcanza a trescientos cincuenta puntos. El pago de los intereses se efectivizará sobre el valor nominal de las Obligaciones Negociables Subordinadas, por trimestre vencido, siendo calculados sobre saldo no amortizado. La base de cálculo de los intereses será la de un año calendario de 365 (trescientos sesenta y cinco) días. Los periodos irregulares se computarán según los días transcurridos. La forma de pago del capital bajo las Obligaciones Negociables se realizará con una amortización del 20% (veinte por ciento) anual a partir del 3er. (tercer) año.

El emisor es el Banco Municipal de Rosario, con domicilio en calle Santa Fe 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, entidad fundada en Rosario, el 1° de Febrero de 1895 no estableciendo su Carta Orgánica, plazo de duración. El Banco no presenta inscripción de instrumentos constitutivos y estatutos en el Registro Público de Comercio, debido a que no le resulta exigible por ser una entidad autárquica de la Municipalidad de Rosario.

La Entidad tiene por objeto realizar todas las operaciones bancarias que no le fueren expresamente prohibidas por la ley o por normas que con sentido objetivo dicte el Banco Central de la República Argentina en ejercicio de sus facultades.

El Banco posee un capital social al 30 de Junio de 2010 de \$ 30.400.000 con un capital

integrado de \$ 30.400.000 y un Patrimonio Neto de \$ 33.707.000.

Las Obligaciones Negociables Subordinadas no cuentan con garantía flotante o especial ni están avaladas por ninguna Entidad financiera del país o del exterior. No obstante de acuerdo a lo establecido por la Carta Orgánica del BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO las Obligaciones Negociables Subordinadas a que se refiere el presente Prospecto se encuentran garantizadas por la Municipalidad de Rosario, conforme lo dispuesto en su artículo catorce (Carta Orgánica: Decreto Provincial N° 679/77, Decreto Municipal N° 2994/77 Ordenanza Municipal N° 3766/84 y Ordenanza N° 4028/86 Art. 14: "La Municipalidad de Rosario garantiza las operaciones que contraiga el banco de acuerdo con las disposiciones de esta Carta Orgánica").

Firmado: Dr. Eduardo J Ripari - Presidente.

\$ 49            110783            Set. 8

---